

Ermua destina más de 200.000 euros a ayudas a colectivos en diversas materias

Cooperación, cultura-juventud, deporte, acción social, educación, igualdad y euskera son en este orden los campos en los que se ayuda

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua destina 239.139 euros a subvenciones otorgadas en diferentes materias locales en 2016. Las diferentes áreas municipales ya han lanzado sus ayudas que en algunos casos se han otorgado y en otros aún están sin determinar.

Por ejemplo las ayudas en el campo de la cooperación internacional son las más cuantiosas, ya que se destinan a contribuir económicamente al desarrollo de actividades de ONGD cuya actividad vaya dirigida a la consecución de los objetivos como el de apoyar proyectos de cooperación para el desarrollo en países del sur. Los programas de cooperación irán destinados a realizar actuaciones que impliquen la me-

jora de las condiciones de vida de la población, el fortalecimiento institucional y la mejora de las capacidades de las entidades locales o de la población sujeto de su propio desarrollo en los países del sur. También se realizan campañas de sensibilización en Ermua para fomentar el espíritu de solidaridad y a la concienciación con los países del sur y con las personas originarias de los mismos. En estas ayudas se invierten 70.650 euros.

Cultura y Juventud también ofre-

cen ayudas durante el año. Se trata de apoyar económicamente la realización de proyectos anuales desarrollados por colectivos y asociaciones, sin ánimo de lucro, que potencien programas culturales anuales destinados a la creación, promoción y difusión cultural. Sin duda es el campo en el que más diversificada está la ayuda, debido a la variedad de colectivos locales en esta materia. En 2016 se establecen ayudas por 52.470 euros.

El deporte cuenta con diferentes

ayudas. En la consolidación de estructuras deportivas en 2016 se invertirán 27.800 euros. En la organización de eventos deportivos de carácter relevante se pueden invertir hasta 16.852 euros y para colaborar en los desplazamientos a competiciones deportivas extraordinarias se aportan 6.300 euros.

Las subvenciones en el ámbito educativo se otorgan a programas o actividades de marcado carácter social y formativo desarrollados en los centros educativos del municipio o

que extienden la influencia de las asociaciones de padres y madres. En este caso se invierten un total de 20.367 euros.

La Acción Social se distribuye en dos periodos para contribuir económicamente al desarrollo de actividades de asociaciones sin ánimo de lucro, que realicen su actividad en Ermua, y que ésta se dirija a los estratos de población que por tener dificultades sociales o deficiencias físicas, psíquicas o sanitarias y que se encuentran en situación de riesgo de exclusión o tienen mayores dificultades para el desarrollo de una vida plena. Se invertirán 13.000 euros y 8.000 euros en dos tandas.

En el caso de fomento de actividades en favor del euskera se cuenta con 11.700 euros para 2016 y en materia de igualdad se ofrecen subvenciones hasta 12.000 euros.

LAS PARTIDAS

► Educación. 20.367 euros.

► Acción social. 13.000 y 8.000.

► Euskera. 11.700 euros.

► Igualdad. 12.000 euros.

► Cultura - Juventud. 52.470 euros.

► Cooperación internacional. 70.650 euros

► Deporte. 27.800, 16.852 y 6.300 euros.



Los deportes también tendrán su partida en ayudas. En la imagen, la entrada al Polideportivo Miguel Ángel Blanco de Ermua. :: E. C.

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS

SOS DEIAK 112
DYA 943 464 622

HOSPITALES

Hospital Mendaro 943 032 800
Ambulatorio de Eibar 943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua) 943 032 650
Ambulatorio de Ermua 943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL

Eibar 943 708 424
Ermua 943 176 300

ERTZAINTZA

Eibar 943 531 700

BOMBEROS

Toda la provincia 112

TRANSPORTES

Euskotren 902 543 210
Pesa Eibar 902 101 210
Bizkaibus 902 222 265

TAXIS

Eibar 943 203 071 y 943 201 325
Ermua 943 170 396

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita) 943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora) 010
Ermua 943 176 322

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay sesión

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay sesión

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.

Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Castaño (Julián Etxeberria, 7).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46). De 22.00 a 24.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Iraundegi (Fermin Calbetón, 19).